

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

17843 *ORDEN de 21 de julio de 1975 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir plazas en el Cuerpo de Delineantes del Ministerio de Hacienda, convocadas por Orden de 11 de junio de 1975.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden ministerial de 11 de junio de 1975, que convocó pruebas selectivas, turno libre, para cubrir plazas en el Cuerpo de Delineantes del Ministerio de Hacienda, y en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, tengo a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dichas pruebas selectivas turno libre:

Presidente: En propiedad, ilustrísimo señor don Francisco Ramírez González, Director general de Inspección Tributaria.
Suplente: Ilustrísimo señor don José Ataz Hernández, Subdirector general de Imposición Inmobiliaria.

Vocales:

Don Santiago Fernández Pirla, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Don Miguel Gimeno de la Peña, Ingeniero de Montes al servicio de la Hacienda Pública.

Don Julián Dochao García-Herreros, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario en propiedad: Don Angel Arroyo Martín, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Suplente: Don Pascual Alcalde de Vega, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Vocales suplentes:

Don Valentín Picatoste Patiño, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Don Santiago Franco Pérez, Ingeniero de Montes al servicio de la Hacienda Pública.

Don Rafael Bouvier Osuna, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección Tributaria.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17844 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Ejecutiva de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace público el orden de actuación de los señores opositores y se fija fecha, hora, lugar y forma en que se efectuará el primer ejercicio.*

Celebrado en el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Ejecutiva de la Dirección General de Tráfico, convocada por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1975), ha correspondido actuar en primer lugar a don Joaquín Fernández Fernández, que, por tanto, figurará con el número 1 de la relación de aspirantes, siendo el último de la citada relación don Esteban Fernández Fernández.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 8.3 de la citada Resolución de 18 de diciembre de 1974, se convoca, en único llamamiento, a los opositores admitidos, para realizar el primer ejercicio con arreglo a las siguientes normas:

1.ª El ejercicio dará comienzo, para los opositores comprendidos entre los números 1 y 2.000, a las diez horas del día 12 de septiembre del corriente año y, para los comprendidos entre los números 2.001 y el final de la relación, a las dieciséis horas del mismo día, incorporándose a este grupo aquellos opositores de los comprendidos entre los 2.000 primeros números que, por cualquier circunstancia, no hubieran tenido cabida en el turno de las diez de la mañana.

Para ambos grupos, la prueba se verificará en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, C. de F. (entrada por avenida del Generalísimo, número 175).

2.ª De acuerdo con la norma 3.1.2 de la Resolución de 18 de diciembre de 1974, el ejercicio, que tendrá una duración máxima de dos horas, consistirá en resumir un texto de índole político-administrativo propuesto por el Tribunal, presentando dicho resumen mecanografiado a dos espacios, para lo cual los opositores deberán ir provistos cada uno de la máquina de escribir, no eléctrica, correspondiente.

3.ª Todos los opositores deberán llevar consigo el documento nacional de identidad, que deberá ser presentado para poder realizar el ejercicio, así como dos fotografías de tamaño carnet.

4.ª Para el resto de los ejercicios, de acuerdo con lo preceptuado en la norma 8.3 de la Resolución de 18 de diciembre de 1974, los aspirantes serán convocados a través del tablón de anuncios y de la Oficina de Información de la Dirección General de Tráfico.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17845 *RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid por la que se convoca concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad, para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Salamanca.*

Autorizada esta Novena Jefatura Regional de Carreteras por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de 8 de julio de 1975 para celebrar, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 a 28 del vigente Reglamento General del Personal Caminero, un concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Salamanca entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año como mínimo de antigüedad.

Esta Jefatura ha resuelto hacer pública dicha convocatoria para que todos aquellos que crean reunir las condiciones y conocimientos exigidos puedan presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se efectuarán en instancia dirigida al Ingeniero Jefe de la Novena Jefatura Regional de Carreteras (calle Puente Colgante, sin número, Valladolid), y en ella el solicitante hará constar su nombre y apellidos, naturaleza, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos y la composición del Tribunal examinador, fijándose el lugar, día y hora en que tendrán lugar los exámenes, que se desarrollarán en esa localidad de Salamanca.

Las funciones específicas y conocimientos generales de los Capataces de Brigada están recogidos en el apartado b) del artículo 6.º del Reglamento antes citado y son los siguientes: Tener los conocimientos del Encargado de Obras Públicas que figuran en la Ordenanza Laboral de la Construcción; deberá

estar en posesión de conocimientos generales de Aritmética y Geometría; alineaciones, replanteos, cubicaciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos; arranque de piedra en canteras; colocación de vías; entibación de túneles, galerías y pozos; funcionamiento de los aparatos y maquinaria empleados corrientemente en esta clase de obras. en general poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan, teniendo a su cargo la distribución de todo el personal para la mejor organización del trabajo. Asimismo deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras en la parte que le afecte.

Valladolid, 14 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe Regional.—5.653-E.

17846 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante referente al concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1975, se publicó un anuncio convocando concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla, de la plantilla de personal de Camineros del Estado de esta Jefatura Provincial de Carreteras, una de ellas en turno libre y otra en turno restringido.

Celebrado el concurso-oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 11 de julio de 1975, ha resuelto aprobar la propuesta de ascenso a Capataz de Cuadrilla de los Camineros don Miguel Molla Pico y don Isaac Manuel García Murcia, que deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Alicante, 17 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón García Larrañaga.—5.657-E.

17847 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de Camineros de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 8 de julio de 1975, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de Camineros de esta provincia, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento general de Personal de Camineros del Estado, que el opositor aprobado con derecho a ocupar plaza es don José Mariño Suárez.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo al interesado la obligación de remitir a esta Jefatura en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 22 de dicho Reglamento, la documentación siguiente:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- Certificado de antecedentes penales.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, el aprobado deberá incorporarse a su destino según dispone el artículo 24 del citado Reglamento.

Pontevedra, 17 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—5.743-E.

17848 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles de la plantilla de esta Junta, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril último, sin que se haya presentado reclamación alguna, queda dicha lista elevada a definitiva, quedando admitido don Gregorio Quintanar Beas (documento nacional de identidad número 6.047.709).

Contra la presente resolución podrá el interesado interponer, en el plazo de treinta días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso previsto en el punto 4,5 de las bases que rigen en esta convocatoria.

Alicante, 17 de julio de 1975.—El Presidente, José María Paternina.—El Secretario accidental, Antonio Ramón.—5.656-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17849 ORDEN de 2 de julio de 1975 por la que se agrega la Cátedra de «Geofísica» de la Universidad Complutense de Madrid al concurso de acceso anunciado para igual Cátedra de la Universidad de Granada.

Vacante la Cátedra de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada Cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 2 de junio último, para la provisión de la Cátedra de igual denominación de la Universidad de Granada.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidades que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la Cátedra la Universidad de Granada, no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la Cátedra de la Universidad Complutense de Madrid que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1975.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17850 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las Cátedras de «Química Física» y «Psicología», de las Universidades que se indican.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para provisión de las Cátedras de «Química Física», Facultad de Ciencias de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, y «Psicología», Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, anunciados por Resoluciones de 16 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio) y 20 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio), respectivamente,

Esta Dirección General ha resuelto declararlos desiertos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de julio de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

17851 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de «Filología inglesa», «Historia moderna de España» y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» de las Universidades que se indican.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de: «Filología inglesa», Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago; «Historia moderna de España», Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica», Facultad de Medicina de